UBALÁ
Alcaldía Municipal
IMDER

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN

**INFORME DE ACTIVIDADES DE PRESTACION DE SERVICIO TECNICO DE APOYO A LA GESTION**

**INFORME DE ACTIVIDADES No. 05**

| Tipo de Informe: | Final | | Parcial | X | Pago No: CINCO (05) |
|---|---|---|---|---|---|

| **Número del contrato:** 009 | **Fecha del contrato:** Febrero 01 de 2019 | **Fecha de Iniciación:** Febrero 01 de 2019 | **Fecha de Terminación:** Octubre 31 de 2019 |
|---|---|---|---|

| **Nombre del Contratista:** | **Identificación del Contratista:** |
|---|---|
| EDWIN YESID LINARES URREGO | 1.020.716.641 de Ubalá |

**Objeto del contrato de Prestación de Servicios:**

**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE LA INSPECCION DE LAGUNA AZUL EN EL MUNICIPIO DE UBALA CUNDINAMARCA**

| **Nombre del Supervisor:** | **Cargo del Supervisor:** | **Dependencia:** |
|---|---|---|
| **JORGE ENRIQUE CASTILLO GONZALEZ** | Director Ejecutivo IMDER | **IMDER UBALA** |

**Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución):**

55.5%

**VALOR A PAGAR: UN MILLON TRECIENTOS MIL PESOS MC/TE ($1.300. 000.oo)**

**BANCO: AGRARIO DE COLOMBIA**

**CUENTA DE AHORROS No. 431742019757**

| Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones) | Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado 01/06/2019 a 30/06/2019 |
|---|---|
| 1. Desarrollar los servicios de apoyo a la gestión de forma eficiente, oportuna y a cabalidad para el logro de los objetivos propuestos por el Supervisor, además de atender de forma directa y personal los asuntos plasmados en el contrato. | De acuerdo a los parámetros establecidos se cumplió de forma eficiente y oportuna cada una de las obligaciones descritas en el contrato |
| 2. Brindar apoyo a la gestión, dentro de los parámetros establecidos por el Supervisor en tal sentido. | Se brindó apoyo en el desarrollo de cada una de las actividades en el colegio IERD Marco Fidel Suarez y las veredas de Robledal y Santuario con alumnos de las diferentes escuelas de formación deportivas propuestas por el instituto Municipal de recreación y deporte del Municipio de Ubalá. |
| 3. Presentar al supervisor del contrato un cronograma de trabajo con el plan pedagógico a desarrollar durante el tiempo de ejecución, en el cual se refleje la temática y actividades a desarrollar en las escuelas de formación deportiva. | Al iniciar el presente contrato presente un cronograma de plan de trabajo donde se especifica la temática y tiempo de trabajo durante la ejecución del contrato en las diferentes escuelas de formación y sus categorías y apoyo en escuelas de veredas e inspecciones.<br>Se anexan además meso ciclos mensuales. |
| 4. En el cronograma de trabajo el contratista debe garantizar como mínimo 132 horas mensuales en escuelas de formación deportiva e instituciones educativas de primaria; niños, niñas y jóvenes del municipio de Ubalá Cundinamarca, con la debida aprobación del supervisor del contrato. | **ESCUELA DE FORMACION ROBLEDAL CATEGORIA JUVENIL MASCULINO Y FEMENINO.** Se trabajó capacidad física, coordinación técnica y táctica<br>TECNICA: pase, remate y control.<br>**ESCUELA DE FORMACION SANTUARIO CATEGORIA INFANTIL Y JUNIOR MASCULINO Y FEMENINO** Se trabajó capacidad física, coordinación técnica y táctica<br>TECNICA: pase, remate y control.<br>**ESCUELA DE FORMACION LAGUNA AZUL CATEGORIA INFANTIL Y JUNIOR:**<br>Se trabajó capacidad física, coordinación técnica y táctica<br>TECNICA: pase, remate y control.<br>**ESCUELAS ANEXAS**<br>**ESCUELA RURAL SANTUARIO:** Se brindó apoyo a Clases de Educación Física en manejo de capacidad física para mejorar estado físico y juegos recreativos en niños entre 5 y 12 años.<br>**ESCUELA RURAL MARCO FIDEL SUAREZ:** Se brindó apoyo a Clases de Educación Física en manejo |

| | |
|---|---|
| | de capacidad física para mejorar estado físico y juegos recreativos en niños entre 5 y 12 años.<br>**ESCUELA RURAL SANTO TOMAS**: Se brindó apoyo a Clases de Educación Física en manejo de capacidad física para mejorar estado físico y juegos recreativos en niños entre 5 y 12 años.<br>**ESCUELA RURAL ROBLEDAL**: Se brindó apoyo a Clases de Educación Física en manejo de capacidad física para mejorar estado físico y juegos recreativos en niños entre 5 y 12 años.<br>**ESCUELA RURAL DE LAS MERCEDES:** Se brindó apoyo a Clases de Educación Física en manejo de capacidad física para mejorar estado físico y juegos recreativos en niños entre 5 y 12 años. |
| 5. Brindar apoyo a la gestión y actividades que desarrolle el IMDER, dentro de los parámetros establecidos por el Supervisor del contrato, en actividades relacionadas con la escuela de formación deportiva. | Durante el mes de Junio se apoyó y cumplió con todas las actividades relacionadas con Escuelas de Formación. |
| 6. Asistir puntualmente a los sitios establecidos por el supervisor del contrato para la ejecución de la escuela de formación deportiva e instituciones educativas de primaria. | Se asistió puntualmente a cada uno de los entrenamientos los días y horarios establecidos. |
| 7. Apoyar y Promover cada uno de los eventos recreativos y/o campeonatos deportivos, que se lleven a cabo por parte del **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE UBALA "IMDER UBALA"**; a nivel Municipal, Regional, Departamental y Nacional, esto quiere decir que el CONTRATISTA debe tener disponibilidad para desplazarse fuera del domicilio contractual, en los eventos en que de común acuerdo convengan las partes para el cumplimiento de actividades relacionadas con el desarrollo contractual. | Se organizó y se llevó a cabo el Campeonato de Voleibol de integración, se organizó salida de integración de escuelas de formación futbol sala al municipio de Gama. |
| 8. Entregar informes técnicos de actividades mensuales, con los listados de asistencia de los beneficiarios y registro fotográfico y demás informes que el supervisor crea conveniente para que el CONTRATISTA de conocimiento de lo requerido por parte del supervisor del contrato. | Se presente el informe del mes de Junio con todos los soportes y evidencias solicitados |
| 9. El Contratista se compromete a entregar la información que se genere con ocasión a la ejecución del contrato, en forma oportuna y dentro de los términos solicitados por el Supervisor para tal efecto. | |
| 10. Garantizar la confidencialidad y privacidad de la información que por razón del contrato deba manejar. | |

| | |
|---|---|
| 11. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley que tengan por finalidad obligarlo a realizar u omitir algún acto o hecho. En tales eventos, el Contratista deberá informar inmediatamente al INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE UBALA "IMDER UBALA" y demás autoridades competentes sobre el acaecimiento de tales sucesos. | |
| 12. El Contratista deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual, el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias. | Eps: Famisanar<br>Pensiones: Porvenir<br>Arl: Positiva |
| 13. Estar inscrito en el Registro Único de Tributario RUT. | Me encuentro Inscrito en el RUT |
| 14. El Contratista se compromete a ejecutar el presente Contrato dentro de los parámetros legales establecidos para el desarrollo del objeto contractual, generando información confiable, clara, oportuna y veraz. | |
| 15. Las demás que surjan en desarrollo del objeto contractual. | |

## OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

### INFORMES Y DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN

- *Recibo y planilla de pago Seguridad Social.*
- *Registros fotográficos a color.*
- *Cobertura población.*
- *Control de Asistencia Escuelas de Formación*
- *Control de Asistencia apoyo a Escuelas*
- *En el CD registro fotográfico de acuerdo a las actividades realizadas y copia del informe.*

EDWIN YESID LINARES URREGO
C.C 1.020.716.641 DE UBALA

ASOPAGOS s.a.

| | |
|---|---|
| RAZON SOCIAL: | EDWIN YESID LINARES URREGO |
| IDENTIFICACION: | CC-1020716641 |
| COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0 |
| NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0 |
| FECHA GENERACION REPORTE: | 2019-07-05 |
| FECHA DE PAGO: | 2019-07-05 |
| ENTIDAD DE PAGO: | BANCO AGRARIO |
| PERIODO PENSION: | 2019-06 |
| PERIODO SALUD: | 2019-06 |
| NUMERO PLANILLA: | 8653173723 |
| REFERENCIA DE PAGO (PIN): | 8662899820 |
| TIPO DE PLANILLA: | I |

| CODIGO ENTIDAD | NIT | NOMBRE | NUMERO AFILIADOS | TOTAL INTERESES | VALOR PAGAR SIN INTERESES | VALOR PAGAR |
|---|---|---|---|---|---|---|
| EPS017 | 830003564 | FAMISANAR | 1 | $ 0 | $ 103,600 | $ 103,600 |
| 230301 | 800224808 | PORVENIR | 1 | $ 0 | $ 132,500 | $ 132,500 |
| 14-23 | 860011153 | POSITIVA | 1 | $ 0 | $ 20,200 | $ 20,200 |
| | | Total a pagar | | $ 0 | $ 256,300 | $ 256,300 |